

**COMERCIALIZADORA L&T  
LEE & TAO ASOCIADOS  
SURTIAHORRO CIA.LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DICIEMBRE DEL 2019**

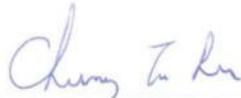
COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA.  
ESTADO DE SITUACION AL 31-Diciembre-2019

**ACTIVO**

ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	NOTA 6	\$	4,647.70
ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA 7	\$	121,461.23
INVENTARIOS	NOTA 8	\$	26,284.28
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	NOTA 9	\$	5,235.17
			-----
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$	157,628.38
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	\$	245,547.98
			-----
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$	245,547.98
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$</b>	<b>403,176.36</b>
			=====

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

PASIVO CORRIENTE			
CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR	NOTA 11	\$	(75,974.10)
PRESTAMOS ACCIONISTAS	NOTA 12	\$	(131,861.64)
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	NOTA 13	\$	(1,072.54)
IMPUESTO A LA RENTA	NOTA 14	\$	(2,685.46)
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NOTA 15	\$	(124,025.36)
PARTICIPACION TRABAJADORES	NOTA 16	\$	(4,265.60)
OTROS PASIVOS CORRIENTES	NOTA 17	\$	(8,699.93)
			-----
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$	(348,584.63)
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	NOTA 18	\$	(400.00)
RESULTADOS ACUMULADOS		\$	(37,114.30)
RESULTADO DEL PERIODO		\$	(17,077.43)
			-----
TOTAL PATRIMONIO NETO		\$	(54,591.73)
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>\$</b>	<b>(403,176.36)</b>



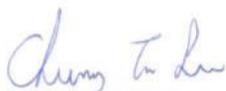
REPRESENTANTE LEGAL  
ING. LEE YEH CHUNG



CONTADOR  
ING. CPA GUSTAVO TIXI

COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA.  
BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS ORDINARIOS		\$	(744,946.62)
VENTA DE BIENES			
TARIFA 12%	NOTA 19	\$	(249,215.51)
TARIFA 0%		\$	(495,731.11)
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	NOTA 20	\$	640,478.63
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$	(104,467.99)
GASTOS		\$	76,030.67
GASTOS DE VENTAS	NOTA 21	\$	42,997.03
GASTOS ADMINISTRATIVOS	NOTA 21	\$	24,049.74
GASTOS FINANCIEROS	NOTA 21	\$	6,075.39
GASTOS NO DEDUCIBLES	NOTA 21	\$	2,908.51
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	NOTA 22	\$	<b>(28,437.32)</b>
15% TRABAJADORES		\$	4,265.60
GASTOS NO DEDUCIBLES		\$	(8,075.06)
BASE IMPUESTO A LA RENTA	NOTA 23	\$	(32,246.78)
22% IMPUESTO A LA RENTA		\$	7,094.29
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO</b>		\$	<b>(17,077.43)</b>



REPRESENTANTE LEGAL  
ING. LEE YEH CHUNG



CONTADOR  
ING. CEA. GUSTAVO TIXI

# COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en US dólares)

### 1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

“COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA.”, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el veintinueve de enero del dos mil dieciséis, ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notaria Octavo del Cantón Quito.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, a contarse desde la fecha de inscripción de la Escritura, este plazo podrá prorrogarse, reducirse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ellos con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran suscribirlo y pagarlo íntegramente es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones sociales de un dólar. El cuadro de participaciones queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
LEE YEY CHUNG TA	\$360,00	90,00%
LU WENZHEN	\$ 40,00	10,00%
TOTAL	\$400,00	100.00%

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

### 2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Comercio al por Mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas de producción de bienes o servicio, comercialización, almacenamiento, exportación, distribución, promoción, entre otros. De modo general la Compañía queda facultada para realizar toda clase de actos y contratos, operaciones y transacciones civiles y mercantiles, no prohibidas por las leyes ecuatorianas, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de la materia, para lograr el cumplimiento de su objetivo social.

### 3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD.4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

### 4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizarlas revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, los Costos de Producción y Ventas los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

**Bases de Medición.-** Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del principio del costo histórico.

**Moneda Funcional y de presentación.-**La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

## **5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

### **a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **b) Instrumentos financieros**

#### **i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **ii. Activos Financieros no Derivados**

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

#### **iii. Partidas por Cobrar**

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por

deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, y se los presenta al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d) **Equipo, Mobiliario y Vehículos**

i. Reconocimiento y Medición

Se ha establecido que los componentes de este ciclo se contabilizaran al costo histórico de adquisición, tomando como método de depreciación el de *línea recta*, en función de los años de vida útil de los activos.

Los equipos, mobiliario y vehículo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes significativas de una partida de equipos, mobiliario y vehículo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de equipos, mobiliario y equipo son determinadas comparando los precios de venta

con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. **Costos Posteriores**

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipos, mobiliario y vehículo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. **Depreciación**

La depreciación de los elementos de equipos, mobiliario y vehículo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos, mobiliario y vehículo.

Los elementos de equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes. La empresa no reconoce un valor residual en equipos, mobiliario y vehículo.

	<u>Vida Útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 años
Edificios	60 años
Vehículos	5 años

e) **Deterioro**

i. **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia

objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

## ii. **Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro,

los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### f) **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

##### Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

##### Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

#### g) **Impuestos**

**Impuestos corrientes.** – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

**Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:**

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más. 19
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta.

**Cambios relacionados a la distribución de Dividendos.** - Están exentas del Impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por

Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

**Contribución Única Temporal.** - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

**h) Compensaciones de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

**ACTIVO.- (Cuenta 1.)**

**NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- (Cuenta 1.01.01)**

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

<b>1.01.01.</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	
1.01.01.01.	EFECTIVO	
1.01.01.01.001	CAJA	\$ 145.01
= TOTAL =	EFECTIVO	\$ 145.01
1.01.01.02.	BANCOS	
1.01.01.02.001	BANCO PICHINCHA	\$ 4,502.69
= TOTAL =	BANCOS	\$ 4,502.69
<b>= TOTAL =</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 4,647.70</b>

**NOTA 7.-        ACTIVOS FINANCIEROS. - (Cuenta 1.01.02)**

El Activo Financiero de la empresa lo conforman los clientes del almacén; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos. El saldo y conceptos del activo financieros son los siguientes:

<b>1.01.02.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRA	
1.01.02.05.02.	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE	
1.01.02.05.02.001	CLIENTES LOCALES 1	\$ 121,461.23
<b>= TOTAL =</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 121,461.23</b>

**NOTA 8.-        INVENTARIOS. - (Cuenta 1.01.03)**

El saldo y conceptos del Inventario de producto terminado en almacén – comprado a terceros, son los siguientes:

<b>1.01.03.</b>	<b>INVENTARIOS</b>	
1.01.03.05.	INVENTARIOS DE PROD. TERM.	
1.01.03.05.001	INVENTARIOS ALMACEN	\$ 26,284.28
<b>= TOTAL =</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 26,284.28</b>

**NOTA 9.-        ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. - (Cuenta 1.01.05)**

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos corrientes son los siguientes:

<b>1.01.05.</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</b>	
1.01.05.01.002	CREDITO TRIBUTARIO ACUMULADO	\$ 1,560.82
1.01.05.01.003	RETENCIONES IVA	\$ 3,674.35
<b>= TOTAL =</b>	<b>CRDITO TRIBUTARIO A FAVOR</b>	<b>\$ 5,235.17</b>
<b>= TOTAL =</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</b>	<b>\$ 5,235.17</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE (Cuenta 1.02.)**

**NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. - (Cuenta 1.02.01.)**

Los rubros que conforman este ciclo contable fueron contabilizados a su Costo Histórico, siguiendo las normas establecidas para la depreciación correspondiente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes:

<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
1.02.01.02	EDIFICIOS	\$ 184,000.00
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	\$ 9,600.70
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 38,127.00
1.02.01.09	VEHÖCULOS, EQUIPOS DE TRABAJO	\$ 28,598.21
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÒN ACUMULADO	\$ (10,177.93)
1.02.01.14	(-) DEPRECIACION ACUMULADO	\$ (4,600.00)
= TOTAL =	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 245,547.98
<b>= TOTAL =</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 245,547.98</b>

**PASIVO. - (CUENTA 2.)**

**NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.01.03.)**

Los siguientes son los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes rubros:

<b>2.01.03.</b>	<b>CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR</b>	
2.01.03.01.	LOCALES	
2.01.03.01.001	PROVEEDRORES	\$ (75,974.10)
= TOTAL =	LOCALES	\$ (75,974.10)
<b>= TOTAL =</b>	<b>CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ (75,974.10)</b>

**NOTA 12.- PRESTAMOS ACCIONISTAS.- (Cuenta 2.01.06.)**

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar a los accionistas, los saldos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes:

<b>2.01.06.</b>	<b>PRESTAMOS ACCIONISTAS</b>	
2.01.06.003	CHUNG TA LEE	\$ (131,861.64)
<b>= TOTAL =</b>	<b>PRESTAMOS ACCIONISTAS</b>	<b>\$ (131,861.64)</b>

**NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Cuenta 2.01.07.)**

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de las siguientes cuentas; impuestos al valor agregado, retenciones en la fuente, y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social. A continuación se presentan el detalle:

<b>2.01.07.</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
2.01.07.01.02.999	IVA POR PAGAR	\$ (93.96)
2.01.07.01.01.999	RENTA POR PAGAR	\$ (238.07)
<b>= TOTAL =</b>	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>	<b>\$ (332.03)</b>
2.01.07.03	CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL	
2.01.07.03.	IESS POR PAGAR	
2.01.07.03.001	APORTES POR PAGAR	\$ (174.49)
<b>= TOTAL =</b>	<b>IESS POR PAGAR</b>	<b>\$ (174.49)</b>
2.01.07.04.	BENEFICIOS DE ORDEN SOCIAL	
2.01.07.04.001	DECIMO TERCER SUELDO	\$ (67.32)
2.01.07.04.002	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ (498.70)
<b>= TOTAL =</b>	<b>BENEFICIOS DE ORDEN SOCIALES</b>	<b>\$ (566.02)</b>
<b>= TOTAL =</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>\$ (1,072.54)</b>

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA.- (Cuenta 2.01.07.)**

Este rubro corresponde a la declaración del impuesto a la renta del año 2019, lo cual generó una obligación con la administración tributaria.

<b>2.01.07</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	
2.01.07.02. 2.01.07.02.001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR IMPUESTO A LA RENTA	\$ (2,685.46)
<b>= TOTAL =</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR</b>	<b>\$ (2,685.46)</b>

**NOTA 15.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.- (Cuenta 2.02.03.)**

Los valores de esta cuenta corresponden a préstamos realizados a instituciones Financieras locales en el periodo 2019.

<b>2.02.03.</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	
2.02.03.01. 2.02.03.01.001	LOCALES PRESTAMO BANCO PICHINCHA	(124,025.36)
<b>= TOTAL =</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>(124,025.36)</b>

**NOTA 16.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.- (Cuenta 2.01.07.)**

Este rubro corresponde a el 15% de la utilidad generada en el periodo 2019 y distribuida a trabajadores.

<b>2.01.07.05.</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	
2.01.07.05.001	15% TRABAJADORES	\$ (4,265.60)
<b>= TOTAL =</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>(4,265.60)</b>

**NOTA 17.- OTROS PASIVOS CORRIENTES.- (Cuenta 2.01.13)**

En esta cuenta se registran las obligaciones que se contrajo con los bancos por concepto de tarjetas corporativas al 31 de Diciembre del 2019.

<b>2.01.13.</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	
2.01.13.01	TARJETAS CORPORATIVAS	\$ (8,699.93)
<b>= TOTAL =</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ (8,699.93)</b>

**PATRIMONIO.- (CUENTA 3.)****NOTA 18.- PATIMONIO (Cuenta 3.)**

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2019 asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones de la señora Lu Wenzhen con cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 40,00), del señor Lee Yeh Chung Ta, con trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 360,00), el saldo neto del patrimonio el siguiente:

<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
3.01	CAPITAL SUSCRITO	
3.01.01.001	LU WENZHEN	\$ 40.00
3.01.01.002	LEE YEH CHUNG TA	\$ 360.00
<b>= TOTAL =</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>\$ (400.00)</b>
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS	
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	\$ (37,114.30)
<b>= TOTAL =</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>\$ (17,077.43)</b>
<b>= TOTAL =</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>\$ (54,591.73)</b>

### INGRESOS.- (CUENTA 41.)

#### NOTA 19.- INGRESOS OPERACIONALES (Cuenta 41.01.)

Los ingresos son considerados de acuerdo a la NIIF para pequeñas y medianas empresas y detallamos a continuación:

<b>41</b>	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	
41.01.	VENTA DE BIENES	
41.01.001	TARIFA 12%	\$ (249,215.51)
41.01.002	TARIFA 0%	\$ (495,731.11)
<b>= TOTAL =</b>	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ (744,946.62)</b>

### COSTOS.- (CUENTA 51.)

#### NOTA 20.- COSTOS DE VENTA (Cuenta 51.01.)

A continuación se detalla el costo de ventas por los productos vendidos del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019:

<b>51.01.</b>	<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTO</b>	
51.01.001	MERCADERIA UTILIZADA	\$ 141,845.49
51.01.003	MERCADERIA UTILIZADA 0%	\$ 474,251.08
<b>= TOTAL =</b>	<b>MATERIALES UTILIZADOS O</b>	<b>\$ 616,096.57</b>
51.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICA	
51.04.001	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES,	\$ 8,175.28
51.04.006	MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 13,422.85
51.04.007	SUMINISTROS MATERIALES	\$ 1,121.35
51.04.009	FLETES / TRANSPORTE	\$ 1,323.04
51.04.016	SEGUROS	\$ 339.54
<b>= TOTAL =</b>	<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>\$ 24,382.06</b>
<b>= TOTAL =</b>	<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCTO</b>	<b>\$ 640,478.63</b>

## GASTOS.- (CUENTA 52.)

### NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTA Y FINANCIEROS

A continuación se detallan los gastos incurridos en el área Administrativa y Financiera periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019:

52	GASTOS	
<b>52.01.</b>		
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		
52.01.001.001	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 9,694.08
52.01.002.001	APORTE PATRONAL IESS	\$ 1,177.80
52.01.002.002	FONDOS DE RESERVA	\$ 807.48
52.01.003.001	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 807.84
52.01.003.002	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 788.04
= TOTAL =	BENEFICIOS SOCIALES E IN	\$ 1,595.88
52.01.005	HONORARIOS, COMISIONES Y	\$ 2,950.00
52.01.008	MANTENIMIENTO Y REPARACIO	\$ 4,035.83
52.01.009	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 5,400.00
52.01.012	COMBUSTIBLES	\$ 840.50
52.01.014	SEGUROS Y REASEGUROS (pri	\$ 829.52
52.01.016	GASTOS DE GESTIÒN (agasaj	\$ 6,507.49
52.01.017	GASTOS DE VIAJE	\$ 2,009.60
52.01.018.002	ENERGIA ELECTRICA	\$ 378.77
52.01.018.004	CELULAR	\$ 1,643.07
52.01.019	NOTARIOS Y REGISTRADORES	\$ 1,314.25
52.01.028.001	SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 1,909.22
52.01.028.002	OTROS SERVICIOS	\$ 1,903.54
= TOTAL =	OTROS GASTOS	\$ 3,812.76
<b>= TOTAL =</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 42,997.03</b>

<b>52.02.</b>		<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
52.02.008	MANTENIMIENTO Y REPARACIO	\$	595.54
52.02.020	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	\$	4,219.21
52.02.028.001	IVA AL GASTO	\$	1,741.02
52.02.028.002	REPUESTOS	\$	2,857.70
52.02.028.003	ALIMENTACION	\$	3,609.50
52.02.028.035	INTERNET	\$	243.68
52.02.028.050	MOVILIZACION	\$	54.14
52.02.028.090	OTROS SERVICIOS EMPRESA	\$	1,295.80
52.02.028.091	OTROS SERVICIOS PN	\$	4,915.80
52.02.028.092	SERVICIOS DE IMPRENTA	\$	682.35
52.02.028.095	SERVICIOS CONTABLES	\$	3,835.00
<b>= TOTAL =</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>24,049.74</b>

<b>52.03.</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
52.03.001	INTERESES	\$	3,254.45
52.03.002	COMISIONES	\$	2.60
52.03.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$	2,818.34
<b>= TOTAL =</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$</b>	<b>6,075.39</b>

<b>52.04.</b>		<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	
52.04.01.001	GASTOS SIN RESPALDOS	\$	79.89
52.04.01.002	BIENES-SUPERMERCADOS	\$	1,750.00
52.04.02.001	RETENCIONES ASUMIDAS	\$	0.19
52.04.02.006	SERVICIOS VARIOS	\$	870.04
52.04.02.200	OTROS SERVICIOS	\$	208.39
<b>= TOTAL =</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>\$</b>	<b>1,078.62</b>
<b>= TOTAL =</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>\$</b>	<b>2,908.51</b>

## **NOTA 22.- RESULTADO DEL EJERCICIO**

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

INGRESOS ORDINARIOS	\$	(744,946.62)
COSTOS DE VENTAS	\$	640,478.63
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$</b>	<b>(104,467.99)</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y FINANCIEROS	\$	76,030.67
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>(28,437.32)</b>

**NOTA 23.- PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2019 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>\$ (28,437.32)</b>
(-) Participación trabajadores	\$ 4,265.60
(+) Gastos no deducibles	\$ (8,075.06)
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>\$ (32,246.78)</b>
<b>IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>\$ (7,094.29)</b>
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de pago	\$ -
(-) Retenciones en la fuente de la periodo y anticipo	\$ 4,408.83
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE LOS AÑOS ANTERIORES	
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>\$ (2,685.46)</b>

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL  
ING. LEE YEH CHUNG

\_\_\_\_\_  
CONTADOR  
ING. CPA. GUSTAVO TIXI

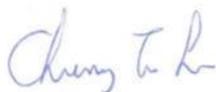
## NOTA 23.- PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2019 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN</b>	\$ (28,437.32)
(-) Participación trabajadores	\$ 4,265.60
(+) Gastos no deducibles	\$ (8,075.06)
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	\$ (32,246.78)
<b>IMPUESTO CAUSADO</b>	\$ (7,094.29)
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de pago	\$ -
(-) Retenciones en la fuente de la periodo y anticipo	\$ 4,408.83
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE LOS AÑOS ANTERIORES	
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	\$ (2,685.46)



REPRESENTANTE LEGAL  
ING. LEE YEH CHUNG



CONTADOR  
ING. CPA. GUSTAVO TIXI